

PAGUESE BOLETAS ELECTRONICAS CORRESPONDIENTE A PLANTA ELEVADADORA (EDELMAG)

RESOLUCION (E) Nº 1707 /-

PUNTA ARENAS, 1 6 OCT. 2013

VISTOS:

- a) Ley N° 20.641 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2013, publicado en el Diario Oficial el 22 de Diciembre de 2012;
- b) Las facultades que me confieren los Decretos Supremos № 355 de 1976 y la Resolución con toma de razón N° 309/12, ambas de Vivienda y Urbanismo;

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de cancelar los consumos Eléctricos de las Boletas Electrónicas presentadas por la EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. (EDELMAG) RUT. 88.221.200-9, que se detallan de Planta Elevadora de Pta. Arenas; correspondiente al mes de Septiembre de 2013.-

RESUELVO:

I DISPONER EL PAGO de los consumos de Edelmag de acuerdo al siguiente detalle:

La Boleta Electrónica N° 1646806 de fecha 01 de Octubre por valor \$ 1.050.100; La Boleta Electrónica N° 1646805 de fecha 01 de Octubre de \$ 2013 por valor de \$ 141.150;

La Boleta Electrónica N° 1646961 de fecha 01 de Octubre de 2013 por valor de de \$ 772.500,

BOLETAS ELCTRONICAS PRESENTADAS POR EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.-RUT. 88.221.200-9.-

VALOR TOTAL \$ 1.963.750.-

II.- EL GASTO, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 1.963.750 (UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MI) SETECYENTOS CINCUENTA PESOS)SE IMPUTARÁ A ASIGNACION PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE VALOR

2205001 ELECTRICIDAD

*[*532*[*9501

\$ 1.963.750.-

SOMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVESE

ALEJANDRO CAMELIO THOMSEN

SERVILL REGION DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

SERVIJ OKCHA DE PARES.

(1)

(1)

(1)



EMPRESA ELÉCTRICA DE

MAGALLANES S.A. RUT.: 88.221,200-9

Generación, Transporte, Distribución y Suministro de Energía Eléctrica, Venta de Materiales Eléctricos. Punta Arenas: Croacia 444, Casilla 52-D. Puerto Natales: Avda. España 1797. Porvenir: J. Williams 0285 Puerto Williams: Pdte. Ibáñez 130. Río Verde: Lote DOS-B S/N, Estancia Río Cañadón. - Chile -

SR(A):

DIRECCIÓN: **COMUNA:**

SERVIU REGION DE MAGALLANES

TOLEDO VIOLA S/N ENTRE MAIPU Y ANGAMOS **PUNTA ARENAS**

R.U.T.: 88.221.200-9 **BOLETA ELECTRÓNICA** Nº 1646806

S.I.I. PUNTA ARENAS

Nº Docto Interno: Fecha de Emisión:

12450627 01.OCT.2013

Nº Instalación:

66513

N° Cliente: HISTÓRICO DEL CONSUMO KWH

66513

DATOS DEL CONSUMO

PERIODO DE CONSUMO: 28-AGO-2013 AL 27-SEP-2013

Nº MEDIDOR PROPIEDAD 96519466 96519466

CLIENTE CLIENTE **PERIODO LECTURA**

LEC ANT 28/08/2013-27/09/2013 3.228,7500 3.469,2300 40 28/08/2013-27/09/2013 2.517,1100 2.704,1500 40

LEC. ACT CTE CONSUMO 9.619

UN kWh 7.482 kVARh

7.43

6.34 5.24 4.156

Demanda en Horas Punta Leída :18,7 kW Factor de Potencia:0,79

Pagar Hasta: 14.0CT.2013

Fecha Estimada Próxima Lectura:27/10/2013

DETALLE DE SU CUENTA

DETALLE	Cantidad		Total
CARGO FIJO	1	\$	1.969
CARGO ENERGIA BASE	9.619 kWh	\$	529.062
DEMANDA MAXIMA HP	24,1 kW	•	326.385
RECARGO FACTOR POT.	1	\$	119.763
PAGO FUERA DE PLAZO	1	\$	167
INTERESES RELIQUIDACION (*)	1	₽ #	
CUOTA N°5/5 RELIQUIDACION (*)	1	₽	2.357
AJUSTE SENCILLO ANT	1	\$	27.374
AJUSTE SENCILLO	1	\$	29
INTERESES	1	\$	-46
TIVIERESES	1	\$	10.840

Valores con IVA incluido/Tarifas Fijadas según Decreto N°1T/2012. (Publicado en D.O. el 02/04/2013)

Total Boleta	\$	1.017.917
Otros Cargos	Ś	-17
Total Cargos del Mes	Ś	1.017.900
Saldo Anterior	Ś	1.050.100
Total a Pagar	Š	2.068.000

COMPENSACIONES

Compensación por Interrupciones 09/2012 08/2013 Número de Interrupciones Imputable: Tiempo de Interrupciones Imputables seg 6.900 Tlempo a Compensar Consumo Promedio Energía a Compensar kWh/seq 0.0000000 0,00000 kWh Costo de Falla Monto a Compensar

DATOS DEL SERVICIO

Asignado a S/E: Tarifa: Sector Tarifario: Potencia Conectada: Fecha Término Tarifa: Fecha Límite Modificación Tarifa:

EDELMAG-1 88 kW 30/04/2014 31/03/2014

Grupo de Consumo: Consumo de Referencia: Grupo de Facturación: Ruta:

PUNTA ARENAS 23.200 kWh 3000

PUNTA ARENAS

BT3 Fresente Punta

SUSPENSIÓN a partir del 01/11/2013. Valor de la suspensión y reposición \$16.747.- más IVA (*) Reliquidación de acuerdo al artículo 192º del D.F.L. Nº 4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Ley General de Servicios Eléctricos.

Timbre Electrónico S.I.I. Res. Ex. Nº 162 del 28/10/2010

Teléfono Atención a Clientes: 2 714 000

(aprox.). Valor Fijado DS 197/09. Deuda afecta a suspensión \$1.050.100.-MONTO ÚLTIMO PAGO :\$2.656.150 FECHA : 26/08/2013

atenciondeclientes@edelmag.cl

www.edelmag.cl

Desde ahora nuestra Área de Productos y Servicios cuenta con:



Conoce tu número de cliente como la palma de tu mano

Tu número de cliente es único e identificador

Solicitalo a tu ejecutivo de atención comercial y tenlo siempre contigo al realizar consultas en:



2 714 000





🌘 FONO CLIENTE 🕡 OFICINA VIRTUAL 🤷 AUTOCONSULTA





TALÓN CONTROL EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. 12450627

Nº Doc. Interno: Fecha de Emisión: Nº de Instalación: Nº Cliente: Ruta:

01.OCT.2013 66513 66513 3000 **RMAN**

Total a pagar:

Var. Correspo.:

\$ 2.068.000

Pagar Hasta:

14.OCT.2013

ASPECTOS GENERALES

Evite la acumulación de consumos, otorgando las facilidades para que podamos registrar la lectura del medidor oportunamente. Si encuentra un aviso donde la empresa le informa que la lectura no ha podido ser registrada, existen las siguientes opciones: 1) Puede hacer llegar la lectura a nuestra oficina comercial; 2) Entregue los datos a través de nuestro teléfono de atención de clientes o; 3) enviarla a través de la opción habilitada especialmente para este efecto en nuestro sitio web. Para que la lectura sea considerada en la facturación del mes es importante que sea informada a la brevedad

Para efectos de suspensión de suministro por deudas, los pagos efectuados en los centros de recaudación externos o vía web, se considerarán efectivamente pagados una vez que EDELMAG haya recibido conforme la disponibilidad de fondos por parte del operador de recaudación externa. En estos casos, para evitar una eventual suspensión del suministro, el cliente deberá mostrar su documento cancelado al personal de suspensiones. Para evitar inconvenientes, le sugerimos cancelar en los centros de recaudación externos sólo hasta 4 días antes de su fecha programada de suspensión de suministro.

El plazo de pago no es válido para cuentas con saldo anterior. En caso que el servicio se encuentre impago, EDELMAG procederá a suspender el suministro transcurridos 45 días desde el vencimiento del primer documento impago, conforme a lo dispuesto en el Artículo 141 del DFL Nº 4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y el Artículo Nº 147 del D.S. Nº 327/97 del Ministerio de Minería. Por razones de seguridad la reconexión de servicios suspendidos se realizará solamente a solicitud del cliente, previo pago de la deuda afecta a suspensión de suministro.

Si desea pagar con cheque, el documento deberá ser extendido a nombre de la EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A., nominativo y cruzado. En estos casos la deuda se entenderá cancelada al momento en que los fondos sean pagados por el banco.

Este documento puede ser cancelado en nuestras oficinas comerciales, bancos (sólo clientes) o en cualquiera de los centros de recaudación externos, aún cuando esté vencida o el servicio se encuentre suspendido.

> El hurto de Energía y el vandalismo contra las redes de distribución

iSON UN DELITO!

Afectan tu seguridad y ponen en riesgo a la comunidad.

DENÚNCIALOS A 2 714 000

OFICINAS COMERCIALES

Croacia 444 Dirección

Lun. a Jue. : 08:00 a 12:00 hrs. Horario de Atención Comercial

14:00 a 17:00 hrs.

08:00 a 12:00 hrs. 14:00 a 16:00 hrs.

PUERTO NATALES

Ricardo Krugger 257 Dirección

Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. 08:30 a 12:30 hrs.

14:30 a 17:00 hrs.

Viernes 08:30 a 12:30 hrs. 14:30 a 16:30 hrs.

PORVENIR

Juan Williams 0285 Dirección

Lun. a Jue. : 08:30 a 12:00 hrs. Horario de Atención Comercial 14:30 a 17:00 hrs.

08:30 a 12:00 hrs.

14:30 a 16:00 hrs.

PUERTO WILLIAMS

Presidente Ibáñez 130 Dirección

Lun. a Vier.: 08:15 a 12:15 hrs. Horario de Atención Comercial

14:00 a 16:00 hrs

Centros de Pago Externos:





CajaVecina 🔼

Edelmás

consultas al: 2 714 050

ServiEstado





Pago Web: 되로VI

sultas al: 600 620 10 10

www.servipag.com

<u>BancoEstado</u>.

www.bancoestado.cl

CONSULTAS y PRESENTACIONES:

Atención a Clientes

Teléfono: 2 714 000 Fax: 2 714 077

atenciondeclientes@edelmag.cl

www.edelmag.cl

Atención de Emergencias: 2 714 000



a Prensa Austral IMPRESOS 2204012

epermag

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. RUT.: 88.221.200-9

Generación, Transporte, Distribución y Suministro de Energía Eléctrica, Venta de Materiales Eléctricos. Punta Arenas: Croacia 444, Casilla 52-D. Puerto Natales: Avda. España 1797 Porvenir I Williams 0285 Puerto Williams: Pdte. Ibáñez 130. Rio Verde: Lote DOS-B S/N Estancia Rio Cañadón. - Chile -

SR(A):

DIRECGIÓN;___ COMUNA:

SERVIU REGION DE MAGALLANES

JULIA GARAY GUERRA S/N BOMBA DE AGUA **PUNTA ARENAS**

R.U.T.: 88.221.200-9 **BOLETA ELECTRÓNICA** Nº 1646805

S.I.I. PUNTA ARENAS

Nº Docto Interno: Fecha de Emisión:

12450626 01.OCT.2013

Nº Instalación:

66508

N° Cliente:

HISTÓRICO DEL CONSUMO KWH

66508

DATOS DEL CONSUMO

PERIODO DE CONSUMO: 28-AGO-2013 AL 27-SEP-2013

Nº MEDIDOR PROPIEDAD 96519467 96519467

CLIENTE CLIENTE

PERIODO LECTURA 28/08/2013-27/09/2013 28/08/2013-27/09/2013 75,2000 76,9700

213

LEC ANT LEC. ACT CTE CONSUMO 216,4600 40

138

UN kWh kVARh

Demanda en Horas Punta Leída :4,5 kW Factor de Potencia:0,89

Fecha Estimada Próxima Lectura: 27/10/2013

DETALLE DE SU CUENTA

Pagar Hasta: 14.0CT.2013

DETALLE	Cantid	ad		Total
CARGO FIJO	1		\$	1.969
CARGO ENERGIA BASE	138	kWh	\$	7.590
DEMANDA MAXIMA HP	7,8	kW	\$	105.635
RECARGO FACTOR POT.	1		\$	4.529
PAGO FUERA DE PLAZO	1		\$	167
INTERESES RELIQUIDACION (*)	1		\$	929
CUOTA N°5/5 RELIQUIDACION (*)	1		\$	10.760
AJUSTE SENCILLO ANT	1		\$	15.755
AJUSTE SENCILLO	1		\$	-46
INTERESES	1		\$	1.452
	-		Ψ	1.432

Valores con IVA incluido/Tarifas Fijadas según Decreto N°1T/2012. (Publicado en D.O. el 02/04/2013)

Total Boleta	\$ 133.031
Otros Cargos	\$ -31
Total Cargos del Mes	\$ 133.000
Saldo Anterior	\$ 141.150
Total a Pagar	\$ 274.150

COMPENSACIONES

Compensación por Interrupciones: Número de Interrupciones Imputables		09/2012- 08/2013 1
Tiempo de Interrupciones Imputables	seg	6.900
Tiempo a Compensar Consumo Promedio Energía a Compensar Costo de Falla Monto a Compensar	seg kWh/seg kWh \$/kWh \$	0,0000000 0,0000 0,000 0,000

DATOS DEL SERVICIO

Asignado a S/E: Tarifa: Sector Tarifario: Potencia Conectada: Fecha Término Tarifa: Fecha Límite Modificación Tarifa:

BT3 Presente Punta EDELMAG-1 30/04/2014 31/03/2014

PUNTA ARENAS

Grupo de Consumo: Consumo de Referencia: Grupo de Facturación:

PUNTA ARENAS 185 kWh 3000

SUSPENSIÓN a partir del 01/11/2013. Valor de la suspensión y reposición \$16.747.- más IVA (aprox.). Valor Fijado DS 197/09. Deuda afecta a suspensión \$141.150.-MONTO ÚLTIMO PAGO :\$421.000 FECHA : 26/08/2013 (*) Reliquidación de acuerdo al artículo 192º del D.F.L. Nº 4, de 2006, del Ministerio de Economía,



Timbre Electrónico S.I.I. Res. Ex. Nº 162 del 28/10/2010

Teléfono Atención a Clientes: 2 714 000

Fomento y Reconstrucción, Ley General de Servicios Eléctricos.

atenciondeclientes@edelmag.cl

www.edelmag.cl

Desde ahora nuestra Área de Productos v Servicios cuenta con:



Conoce tu número de cliente

como la palma de tu mano Tu número de cliente es único e identificador

Solicítalo a tu ejecutivo de atención comercial y tenlo siempre contigo al realizar consultas en:





🌘 FONG CLIENTE 🕡 OFICINA VIRTUAL 🤷 AUTOCONSULTA



EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. 12450626

No Doc. Interno: Fecha de Emisión: Nº de Instalación: Nº Cliente: Ruta: Var. Correspo.:

Total a pagar:

\$ 274.150

01.OCT.2013

66508

66508

3000

RMAN

Pagar Hasta:

14.0CT.2013



ASPECTOS GENERALES

Evite la acumulación de consumos, otorgando las facilidades para que podamos registrar la lectura del medidor oportunamente. Si encuentra un aviso donde la empresa le informa que la lectura no ha podido ser registrada, existen las siguientes opciones: 1) Puede hacer llegar la lectura a nuestra oficina comercial: 2) Entregue los datos a través de nuestro teléfono de atención de clientes o; 3) enviarla a través de la opción habilitada especialmente para este efecto en nuestro sitio web. Para que la lectura sea considerada en la facturación del mes es importante que sea informada a la brevedao.

Para efectos de suspensión de suministro por deudas, los pagos efectuados en los centros de recaudación externos o vía web, se considerarán efectivamente pagados una vez que EDELMAG haya recibido conforme la disponibilidad de fondos por parte del operador de recaudación externa. En estos casos, para evitar una eventual suspensión del suministro, el cliente deberá mostrar su documento cancelado al personal de suspensiones. Para evitar inconvenientes, le sugerimos cancelar en los centros de recaudación externos sólo hasta 4 días antes de su fecha programada de suspensión de suministro

El plazo de pago no es válido para cuentas con saloo anterior. En caso que el servicio se encuentre impago, EDELMAG procederá a suspender el suministro transcurridos 45 días desde el vencimiento del primer documento impago, conforme a lo dispuesto en el Artículo 141 del DFL Nº 4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción v el Artículo Nº 147 del D.S. Nº 327/97 del Ministerio de Minería. Por razones de seguridad la reconexión de servicios suspendidos se realizará solamente a solicitud del cliente, previo pago de la deuda afecta a suspensión de suministro.

Si desea pagar con cheque, el documento deberá ser extendido a nombre de la EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A., nominativo y cruzado. En estos casos la deuda se entenderá cancelada al momento en que los fondos sean pagados por el banco.

Este documento puede ser cancelado en nuestras oficinas comerciales, bancos (sólo clientes) o en cualquiera de los centros de recaudación externos, aún cuando esté vencida o el servicio se encuentre suspendido.

> El hurto de Energía y el vandalismo contra las redes de distribución

;SON UN DELITO!

Afectan tu seguridad y ponen en riesgo a la comunidad.

DENÚNCIALOS A 2 714 000

OFICINAS COMERCIALES

Croacia 444 Dirección

Lun. a Jue. : 08:00 a 12:00 hrs. Horario de Atención Comercial

14:00 a 17:00 hrs.

08:00 a 12:00 hrs. 14:00 a 16:00 hrs.

PUERTO NATALES

Ricardo Krugger 257 Dirección

08:30 a 12:30 hrs. Horario de Atención Comercial Lun. a Jue. :

14:30 a 17:00 hrs. Viernes 08:30 a 12:30 hrs

14:30 a 16:30 hrs.

PORVENIE

Juan Williams 0285 Dirección

Lun. a Jue. : 08:30 a 12:00 hrs. Horario de Atención Comercial 14:30 a 17:00 hrs

08:30 a 12:00 hrs.

14:30 a 16:00 hrs.

PUERTO WILLIAMS

Presidente Ibáñez 130 Dirección

Horario de Atención Comercial : Lun. a Vier. : 08:15 a 12:15 hrs.

14:00 a 16:00 hrs

Centros de Pago Externos:





CajaVecina 🔼

Edelmás

consultas al: 2 714 050 consultas al: 600 620 10 10

ServiEstado .

Sencillito consultas al: 800 223 017

Pago Web: SERVI

www.servipag.com

BancoEstado.

www.bancoestado.cl

CONSULTAS y PRESENTACIONES:

Atención a Clientes

Teléfono: 2 714 000 Fax: 2 714 077

atenciondeclientes@edelmag.cl

www.edelmag.cl

Atención de Emergencias: 2 714 000



epelmag

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. RUT.: 88.221.200-9

Generación, Transporte, Distribución y Suministro de Energía Eléctrica, Venta de Materiales Eléctricos. Punta Arenas: Croacia 444, Casilla 52-D. Puerto Natales: Avda, España 1797. Porvenir: J. Williams 0285 Puerto Williams: Pdte. Ibáñez 130 Rio Verde: Lote DOS-B S/ Estancia Rio Cañadón. - Chile

SR(A):

DIRECCIÓN: COMUNA: **DIRECCIÓN** POSTAL:

SERVIU REGION DE MAGALLANES

JORGE MONTT S/N (PLANTA ELEVADORA) **PUNTA ARENAS**

CROACIA 722 PISO 1

R.U.T.: 88.221.200-9 **BOLETA ELECTRÓNICA** Nº 1646961

S.I.I. PUNTA ARENAS

Nº Docto Interno: Fecha de Emisión: Nº Instalación:

12450782 01.OCT.2013 66444

N° Cliente:

66444

DATOS DEL CONSUMO

PERIODO DE CONSUMO: 29-AGO-2013 AL 27-SEP-2013

Nº MEDIDOR PROPIEDAD PERTODO I ECTURA LEC ANT LEC. ACT CTE CONSUMO UN 96410543 CLIENTE 29/08/2013-27/09/2013 484,9400 492,3400 80 kWh 96410543 CLIENTE 29/08/2013-27/09/2013 101,2500 104,2400 80 kVARh

Demanda en Horas Punta Leída :12,6 kW

Factor de Potencia:0,93

Pagar Hasta: 14.OCT.2013

Fecha Estimada Próxima Lectura: 27/10/2013

HISTÓRICO DEL CONSUMO kWh 1.05

DETALLE DE SU CUENTA

DETALLE	Cantid	ad	Total
CARGO FIJO	1		\$ 1.969
CARGO ENERGIA BASE	592	kWh	\$ 32.561
DEMANDA MAXIMA HP	48,9	kW	\$ 662.258
ENVIO ESP.CARGO FIJO	1		\$ 167
PAGO FUERA DE PLAZO	1		\$ 167
ENVIO ESP.CARGO VARIABLE	1		\$ 493
INTERESES RELIQUIDACION (*)	1		\$ 3.134
CUOTA N°5/5 RELIQUIDACION (*)	1		\$ 38.099
AJUSTE SENCILLO ANT	1		\$ 15
AJUSTE SENCILLO	1		\$ -1
INTERESES	1		\$ 8.188

Valores con IVA incluido/Tarifas Fijadas según Decreto N°1T/2012. (Publicado en D.O. el 02/04/2013)

Totai Boleta	\$ ~ 747.036
Otros Cargos	\$ 14
Total Cargos del Mes	\$ 747.050
Saldo Anterior	\$ 772.500
Total a Pagar	\$ 1.519.550

COMPENSACIONES

Compensación por Interrupciones Número de Interrupciones Imputables	::	09/2012- 08/2013 1
Tiempo de Interrupciones	seg	7.500
Imputables		
Tiempo a Compensar	seg	0
Consumo Promedio	kWh/seg	0,0000000
Energía a Compensar	kWh	0,00000
Costo de Falla	\$/kWh	0,000
Monto a Compensar	\$	0

DATOS DEL SERVICIO

Asignado a S/E: Sector Tarifario: Potencia Conectada: Fecha Término Tarifa: Fecha Límite Modificación Grupo de Consumo:

BT3 Presente Punta EDELMAG-1 132 kW 30/04/2014 31/03/2014

PUNTA ARENAS

Consumo de Referencia: Grupo de Facturación:

PLINTA ARENAS 476 kWh 100

4000

SUSPENSIÓN a partir del 01/11/2013. Valor de la suspensión y reposición \$16.747.- más IVA (aprox.). Valor Fijado DS 197/09. Deuda afecta a suspensión \$772.500.-MONTO ÚLTIMO PAGO :\$772.550 FECHA : 26/08/2013

(*) Reliquidación de acuerdo al artículo 192º del D.F.L. Nº 4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Ley General de Servicios Eléctricos.



Timbre Electrónico S.I.I. Res. Ex. Nº 162 del 28/10/2010

Teléfono Atención a Clientes: 2 714 000

atenciondeclientes@edelmag.cl

www.edelmag.cl

Desde ahora nuestra Área de Productos y Servicios cuenta con:



Conoce tu número de cliente

como la palma de tu mano

Tu número de cliente es único e identificador

Solicitalo a tu ejecutivo de atención comercial y tenlo siempre contigo al realizar consultas en:







2 714 000



TALÓN CONTROL EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A

12450782 Nº Doc. Interno: Fecha de Emisión: 01.OCT.2013 Nº de Instalación: 66444 Nº Cliente: 66444 Ruta: 4000 Var. Correspo.: DBO1

Total a pagar:

\$ 1.519.550

Pagar Hasta:

14.0CT.2013





ASPECTOS GENERALES

Evite la acumulación de consumos, otorgando las facilidades para que podamos registrar la lectura del medidor oportunamente. Si encuentra un aviso donde la empresa le informa que la lectura no ha podido ser registrada, existen las siguientes opciones: 1) Puede hacer llegar la lectura a nuestra oficina comercial; 2) Entregue los datos a través de nuestro teléfono de atención de clientes o; 3) enviarla a través de la opción habilitada especialmente para este efecto en nuestro sitio web. Para que la lectura sea considerada en la facturación del mes es importante que sea informada a la brevecad.

Para efectos de suspensión de suministro por deudas, los pagos efectuados en los centros de recaudación externos o vía web, se considerarán efectivamente pagados una vez que EDELMAG haya recibido conforme la disponibilicad de fondos por parte del operador de recaudación externa. En estos casos, para evitar una eventual suspensión del suministro, el cliente deberá mostrar su documento cancelado al personal de suspensiones. Para evitar inconvenientes, le sugerimos cancelar en los centros de recaudación externos sólo hasta 4 días antes de su fecha programada de suspensión de suministro.

El plazo de pago no es válido para cuentas con salcio anterior. En caso que el servicio se encuentre impago, EDELMAG procederá a suspender el suministro transcurridos 45 días desde el vencimiento del primer documento impago, conforme a lo dispuesto en el Artículo 141 del DFL Nº 4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y el Artículo Nº 147 del D.S. Nº 327/97 del Ministerio de Minería. Por razones de seguridad la reconexión de servicios suspendidos se realizará solamente a solicitud del cliente, previo pago de la deuda afecta a suspensión de suministro.

Si desea pagar con cheque, el documento deberá ser extendido a nombre de la EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A., nominativo y cruzado. En estos casos la deuda se entenderá cancelada al momento en que los fondos sean pagados por el banco.

Este documento puede ser cancelado en nuestras oficinas comerciales, bancos (sólo clientes) o en cualquiera de los centros de recaudación externos, aún cuando esté vencida o el servicio se encuentre suspendido.

> El hurto de Energía y el vandalismo contra las redes de distribución

¡SON UN DELITO!

Afectan tu seguridad y ponen en riesgo a la comunidad.

DENÚNCIALOS A 2 714 000

OFICINAS COMERCIALES

Croacia 444 Dirección

Lun. a Jue. : 08:00 a 12:00 hrs. Horario de Atención Comercial

14:00 a 17:00 hrs.

08:00 a 12:00 hrs. Viernes

14:00 a 16:00 hrs.

Dirección Ricardo Krugger 257

08:30 a 12:30 hrs. Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. :

14:30 a 17:00 hrs.

Viernes 08:30 a 12:30 hrs. 14:30 a 16:30 hrs.

PORVENIR

Juan Williams 0285 Dirección

Horario de Atención Comercial Lun. a Jue. : 08:30 a 12:00 hrs. 14:30 a 17:00 hrs.

08:30 a 12:00 hrs. Viernes

14:30 a 16:00 hrs.

PUERTO WILLIAMS

Presidente Ibáñez 130

Horario de Atención Comercial : Lun. a Vier. : 08:15 a 12:15 hrs.

14:00 a 16:00 hrs

Centros de Pago Externos:





CajaVecina 🔼

Edelmás

consultas al: 2 714 050



consultas al: 600 620 10 10



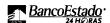
consultas al: 800 223 017



Pago Web: SERVI



www.servipag.com



www.bancoestado.cl

CONSULTAS y PRESENTACIONES:

Atención a Clientes

Teléfono: 2 714 000 Fax: 2 714 077

atenciondeclientes@edelmag.cl

www.edelmag.cl

Atención de Emergencias: 2 714 000

